

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES ROMERO CASTILLO CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO 2013**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2013, siendo las 10h00 en el propio local de la Compañía ubicado en la calle Sucre y Gonzalo Díaz de Pineda- Tumbaco, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía REPRESENTACIONES ROMERO CASTILLO - REPROCAS CIA. LTDA, de conformidad con el siguiente detalle:

Señor Mauricio Castillo Proaño propietario de 140 participaciones correspondiente en porcentajes al 35%.

Señor Jorge Alex Romero López propietario de 140 participaciones correspondiente en porcentajes al 35%.

Señora Martha Calderón Vinuesa propietaria de 120 participaciones correspondiente en porcentajes al 30%.

Preside la Junta el Señor MAURICIO CASTILLO PROAÑO, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario de la misma el señor ALEX ROMERO LÓPEZ, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Como se halla presente el cien por ciento del capital social de la compañía y presente los dos socios que la conforman, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de la Convocatoria, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Vigente Ley de Compañías y lo previsto en los Estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los puntos que más adelante se detallan a manera de orden del día, sobre los cuales declaren que se encuentran suficientemente informados por lo que suscriben el Acta en señal de conformidad.

Orden del Día:

Conocer y resolver el informe anual que presenta el Administrador relativo al ejercicio económico de 2013;

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013;

Resolver sobre las pérdidas del año 2013

Todos los Socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

**1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

Toma la palabra el señor Alex Romero López y en su calidad de Gerente General de la Compañía, da lectura a su informe sobre la gestión desarrollada en la Gerencia General durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2013.

Manifiesta el Gerente General que es menester anexar su informe al expedientillo de esta Junta General Ordinaria. Concluida la exposición del señor Gerente General, la Junta General de Socios, resuelve por mayoría de votos aprobar el informe y dispone que el informe del Gerente General sea anexado al expedientillo que se formará de esta Junta General Ordinaria.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que por secretaría se dé lectura al Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.

El señor Alex Romero López, da lectura al Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.

El Presidente consulta a los asistentes si tienen alguna observación respecto al Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013. Al no haberla, procede a someter los mismos a votación. Los socios presentes, con la abstención del señor Alex Romero López, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías aprueban el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.

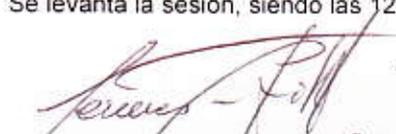
**3.- RESOLVER SOBRE LAS PÉRDIDAS DEL AÑO 2013**

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía quien manifiesta que conforme se desprende de los informes presentados por su persona, las PÉRDIDAS obtenidas como resultado de la gestión de la compañía se ocasionaron debido a que no existieron ingresos por estar aún en el proceso organización y gestión, lo cual se corregirá en el futuro y se conjugará con las utilidades de los ejercicios posteriores, posición que es aprobada por unanimidad.

Agotado el Orden del Día, la Presidencia concede un receso de una hora para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del acta, que es aprobada sin ninguna objeción y suscrita por todos los presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 12h00.

  
**MAURICIO CASTILLO PROAÑO**  
PRESIDENTE  
SOCIO

  
**ALEX ROMERO LÓPEZ**  
GERENTE GENERAL  
SOCIO

  
**MARTHA CALDERÓN**  
SOCIO